



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE VALMOJADO

Por doña Carolina Rodríguez López se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo frente al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Valmojado por el que se aprueba la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de alcantarillado y depuración de aguas residuales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley Jurisdiccional se emplaza a todos los interesados para que puedan comparecer y personarse como interesados en el plazo de nueve días desde la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Toledo (calle Marqués de Medigorría, número 2), procedimiento ordinario 259/2020.

Valmojado, 11 de noviembre de 2020.-El Alcalde, Jesús Agudo López.

*N.º I.-5170*